

**FORMATO 10 – CARTA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS
SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA
SOCIAL**

SAMC-013-2026



FORMATO 10B — CARTA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS DE PERSONA JURÍDICA O PERSONA NATURAL

Señores

**ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUAREZ
Avenida 3 # 3-126 CAM 1 PISO OFICINA DE PLANEACION
OFICINA DE CONTRATACION
SUAREZ- CAUCA**

REFERENCIA: Proceso de contratación SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA N° SAMC-013-2026

OBJETO: CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGRÍCOLA DE SUÁREZ SEDE NOCTURNA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SUÁREZ, CAUCA, CON EL FIN DE OPTIMIZAR LAS CONDICIONES FÍSICAS Y FUNCIONALES DE LA EDIFICACIÓN PARA LA ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO.

Estimados señores:

El suscrito, **JUAN CARLOS GARCIA RODRIGUEZ** identificado con documento de identidad N° **C.C. 1.001.276.642** de **NEIVA**, en mi condición de Representante Legal de **INGENIERIA OCIMACS SAS** identificada con **NIT 901.478.086-3**, manifiesto mi intención de participar en el presente proceso de contratación, manifestación con la cual adjunto los documentos requeridos para acreditar la existencia de la persona jurídica o mi condición de persona natural, conforme a la ley y al numeral 3.3 del Documento Base.

Recibiré notificaciones del contrato en:

Nombre del Interesado	INGENIERIA OCIMACS SAS
Representante Legal	JUAN CARLOS GARCIA RODRIGUEZ
C. C. No.	1.001.276.642 DE NEIVA.
Dirección de correo	CALLE 70 # 2W 02 T2 APTO 603
Correo electrónico	ocimacssas@gmail.com
Celular	3133727612
Ciudad	Neiva – Huila.

En constancia, se firma en Neiva, a los 21 días del mes de SEPTIEMBRE de 2026.

Atentamente,

**JUAN CARLOS GARCIA RODRIGUEZ
Representante Legal INGENIERIA OCIMACS SAS
C.C 1.001.276.642 DE NEIVA HUILA**

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.001.276.642**

GARCIA RODRIGUEZ

APELLIDOS

JUAN CARLOS

NOMBRES

Juan Carlos Garcia

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **29-MAR-1995**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.82 **B+** **M**

ESTATURA G.S. RH SEXO

08-MAY-2013 NEIVA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Ariel Sánchez Torres*

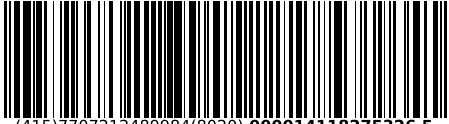
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-1900100-00555758-M-1001276642-20140318 0037694152A 1 40292031

REPLICA COPIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

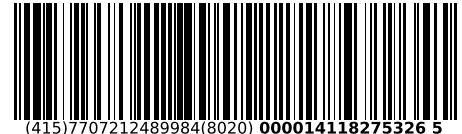
DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización		4. Número de formulario 141182753265			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9014780863		6. DV 3		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Neiva	
				14. Buzón electrónico 13	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica 1		25. Tipo de documento		26. Número de Identificación	
Lugar de expedición 28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
				34. Otros nombres	
35. Razón social INGENIERIA OCIMACS S.A.S					
36. Nombre comercial				37. Sigla	
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA 169		39. Departamento Huila 41		40. Ciudad/Municipio Neiva 001	
41. Dirección principal CL 70 02 W 02 TO 2 AP 603					
42. Correo electrónico ocimacssas@gmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3133727612		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica		Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 4290		47. Fecha inicio actividad 20210413		48. Código 7112	
				49. Fecha inicio actividad 20210413	
				50. Código 41125229	
				51. Código	
				52. Número establecimientos	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 571442485255					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
07- Retención en la fuente a título de renta					
14- Informante de exógena					
42- Obligado a llevar contabilidad					
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
52 - Facturador electrónico					
55 - Informante de Beneficiarios Finales					
Usuarios aduaneros			Exportadores		
54. Código 12345678910			55. Forma 56. Tipo Servicio 123		
11121314151617181920			57. Modo 58. CPC		
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2025-05-23 / 10:07:11AM	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.		
Firma del solicitante:			Firma autorizada:		
			984. Nombre GARCIA RODRIGUEZ JUAN CARLOS		
			985. Cargo Representante legal Certificado		

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 2 de 3 Hoja 2		
			4. Número de formulario 141182753265		
 (415)7707212489984(8020) 000014118275326 5					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 4 7 8 0 8 6 3		6. DV 3		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Neiva	
				14. Buzón electrónico 1 3	
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza 2		63. Formas asociativas 1 2		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio 1	
Constitución, Registro y Última Reforma			Composición del Capital		
Documento		1. Constitución		2. Reforma	
71. Clase 0 1					
72. Número 1					
73. Fecha 2 0 2 1, 0 4, 1 2					
74. Número de notaría					
75. Entidad de registro 0 3					
76. Fecha de registro 2 0 2 1, 0 4, 2 0					
77. No. Matrícula mercantil 0 0 0 0 3 5 5 0 4 1					
78. Departamento 4 1					
79. Ciudad/Municipio 0 0 1					
Vigencia					
80. Desde 2 0 2 1, 0 4, 2 0					
81. Hasta 9 9 9 9, 1 2, 3 1					
				82. Nacional 1 0 0 %	
				83. Nacional público 0 . 0 %	
				84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %	
				85. Extranjero 0 %	
				86. Extranjero público 0 . 0 %	
				87. Extranjero privado 0 . 0 %	
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control					
Estado y Beneficio					
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV	
1	8 0	2 0 2 1, 0 4, 1 3		-	
2				-	
3				-	
4				-	
5				-	
Vinculación económica					
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	
				96. DV.	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante					
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141182753265



(415)7707212489984(8020) 000014118275326 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 4 7 8 0 8 6 3

Impuestos y Aduanas de Neiva

1 3

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 1 0 4 2 0
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 1 0 0 1 2 7 6 6 4 2	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido GARCIA	105. Segundo apellido RODRIGUEZ	106. Primer nombre JUAN
107. Otros nombres CARLOS	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 3 0 4 0 6
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 1 2 1 1 6 8 6 9	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido VARGAS	105. Segundo apellido ALMARIO	106. Primer nombre NELSON
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal

CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 31/08/2026 - 07:05:37
Recibo No. S002011401, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BQ5NE8B7EK

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 6088713666 OPCIÓN 1 EXT. 1105 - 1130 O DIRIGIRSE A LA DIRECCIÓN JURÍDICA UBICADA EN LA SEDE PRINCIPAL, CARRERA 5 # 10-38 PISO 1 DE LA CIUDAD DE NEIVA, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCHUILA.ORG/ELECCIONES.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : INGENIERIA OCIMACS S.A.S
Nit : 901478086-3
Domicilio: Neiva, Huila

MATRÍCULA

Matrícula No: 355041
Fecha de matrícula: 20 de abril de 2021
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 25 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CLL 70 NUMERO 02W - 02 TORRE 2 APTO 603
Barrio : CONJUNTO BALCONES DE LOS HAYUELOS
Municipio : Neiva, Huila
Correo electrónico : ocimacssas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3133727612
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CLL 70 NUMERO 02W - 02 TORRE 2 APTO 603
Barrio : CONJUNTO BALCONES DE LOS HAYUELOS
Municipio : Neiva, Huila
Correo electrónico de notificación : ocimacssas@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 31/08/2026 - 07:05:37
Recibo No. S002011401, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BQ5NE8B7EK

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta del 12 de abril de 2021 de la Asamblea Constitutiva de Neiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de abril de 2021, con el No. 59873 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada INGENIERIA OCIMACS S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social. La sociedad tendrá como objeto principal a) prestación de servicios en la modalidad de construcción, consultoría, interventoría, asesoría, planeamientos y ejecución de obras civiles, sanitarias y ambientales, arquitectónicas, hidráulicas edificaciones y obras de urbanismo. B) prestación de servicios, estudios, investigaciones, diseño, consultoría, construcción de todo tipo de obras de ingeniería, carreteras, puentes, viaductos, túneles, viviendas, edificios, redes eléctricas, telefónicas, de gas, etc, c) interventoría, fabricación, instalación y montaje de infraestructura en el campo de la ingeniería civil, eléctrica mecánica y telecomunicaciones, investigación y desarrollo. D) reformas, reconstrucción, mejoras en todo tipo de obras de ingeniería, asesorías legal, financiera, auditoria y revisoría fiscal e) mantenimiento preventivo y correctivo de software en equipos de cómputo y telecomunicaciones, investigación y desarrollo en el área de la informática, desarrollo comercialización, diseño, instalación y soporte. F) compra venta e intermediación de equipos para la industria de las telecomunicaciones, diseño, instalación, mantenimiento de sistemas de cableado estructurado, sistemas de seguridad e instalaciones eléctrica de media y baja tensión. G) la adquisición, venta y otras formas de enajenación y distribución de bienes y mercancías, materiales, maquinas, herramientas y equipos para construcción. H) manejo, clasificación y aprovechamiento de desechos. I) servicios administrativos y/o mantenimiento para entidades publicas y/o privadas que guarden relación con una o varias de las modalidades anotadas. J) asociarse con otra u otras empresas o empresarios que tengan objeto o actividades similares o complementarias, bien constituyendo, o en cuentas de participación, o como parte integrante de una unión temporal o consorcio, participar en licitaciones públicas y privadas e inscribirse en las diferentes entidades territoriales y/o derecho público. K) gestión y asesoria de proyectos, avalúos, administración de inmuebles, ventas y arrendamientos de finca raíz, inmobiliario, administración de inmuebles por propiedad horizontal, representaciones, importaciones, exportaciones, comercialización internacional de inmuebles y de asesoría en inversiones internacionales y en general todo lo relacionado con el sector de la actividad inmobiliaria; la sociedad podra además realizar cualquier objeto o actividad civil o marcial de carácter licito. L) comercializar, importar, exportar, representar compañías nacionales o extranjeras, distribuir alquilar, toda clase de productos lícitos, maquinaria, software, equipos, repuestos y accesorios de fabricación nacional y/o extranjera, de contacto a crédito o por el sistema de leasing. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica licita tanto en Colombia como en el extranjero. M) servicios en el área psicosocial dirigido a nivel clínico, comunitario y

CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 31/08/2026 - 07:05:37
Recibo No. S002011401, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BQ5NE8B7EK

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

organizacional que permite desarrollar, fomentar y mantener el control de los individuos sobre su ambiente individual y social. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor	\$ 2.000.000.000,00
No. Acciones	20.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 100.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor	\$ 300.000.000,00
No. Acciones	3.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 100.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor	\$ 300.000.000,00
No. Acciones	3.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 100.000,00

Por Certificación del 11 de diciembre de 2023 del Contador Publico de Neiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de enero de 2024, con el No. 70502 del Libro IX, se decretó AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE 100.000.000 A 300.000.000 DE PESOS

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación legal. La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá suplentes, designado para un término de un año por la asamblea general de accionistas. Las funciones del representante legal terminaran en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de esta. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas.

CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 31/08/2026 - 07:05:37
Recibo No. S002011401, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BQ5NE8B7EK

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal la sociedad será gerenciada. Administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos. Se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

El representante legal suplente, cuenta con las mismas facultades mencionadas para el representante legal.

LIMITACIONES A LA REPRESENTACIÓN LEGAL

Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica prestamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 02 del 11 de febrero de 2023 de la Asamblea Extraordinaria De Accionista, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 05 de enero de 2024 con el No. 70521 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	JUAN CARLOS GARCIA RODRIGUEZ	C.C. No. 1.001.276.642
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	JUAN CARLOS GARCIA RODRIGUEZ	C.C. No. 1.001.276.642

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN



CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 31/08/2026 - 07:05:37
Recibo No. S002011401, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BQ5NE8B7EK

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7112
Actividad secundaria Código CIIU: F4111
Otras actividades Código CIIU: F4112 F4290

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$1.211.001.073,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7112.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

A. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 31/08/2026 - 07:05:37
Recibo No. S002011401, Valor 12100

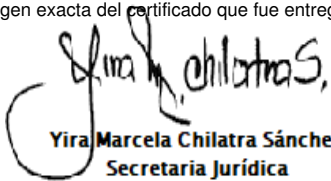
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN BQ5NE8B7EK

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



Yira Marcela Chilatra Sánchez
Secretaria Jurídica

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***
